



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CONJUNTO DE CANTO





Índice

1. Introducción.....	3
2. Objetivos generales.....	3
2.1 Distribución por cursos de los objetivos	3
2.2. Objetivos didácticos	4
3. Contenidos, distribución por cursos de los contenidos.....	5
3.1 Secuenciación por trimestres de los contenidos	
6	
4. Bibliografía	8
5. Materiales, ejercicios de apoyo, recomendaciones, audiciones.....	10
6. La transversalidad.....	10
7. Las competencias	10
-competencias básicas	
-competencias genéricas (Instrumentales, interpersonales, sistémicas.....	
....13	
8. Plan de convivencia acuerdos y contenidos para promover la convivencia escolar.	21
9. Criterios de evaluación.....	22



1. Introducción:

La presente programación didáctica es un instrumento que tiene como objetivo principal planificar los objetivos de enseñanza-aprendizaje de los proyectos educativos y curriculares que tienen que ver con la materia de canto colectivo.

Con esto, se intenta lograr la eliminación y azar, de manera que con esta programación los programas puedan completarse y optimizar el tiempo y esfuerzo.

Esta programación, al mismo tiempo, intenta ser suficientemente flexible como para dejar suficiente margen a la creatividad y la adaptación a las características del profesor, de los alumnos, y del contexto, por ello los objetivos y en particular los contenidos que se detallan, distribuidos en los cursos 1º y 2º de grado medio, se entienden como una referencia general que el profesor/a irá adaptando de forma permanente al alumno/a y contexto en el que se desenvuelva.

Así pues, la selección de actividades y la metodología a emplear en general, dependerá siempre de las condiciones iniciales de los alumnos, es decir, del nivel de conocimientos previos, se trate del grupo que se trate.

Los contenidos y objetivos especificados son exclusivos de la asignatura de conjunto canto y difícilmente se pueden encontrar en otras materias, como por ejemplo la clasificación de la voz, práctica de ejercicios específicos de respiración, de postura corporal, etc

2-OBJETIVOS GENERALES



2.1 DISTRIBUCIÓN POR CURSOS DE LOS OBJETIVOS:

Adquirir criterios estéticos e históricos mediante la audición, el análisis y la crítica de obras musicales significativas de distintas épocas, escuelas y géneros, que permitan fundamentar los propios criterios interpretativos.

-Conocer las normas básicas de comportamiento y actitud escénica cantando en un concierto o audición. El respeto hacia uno mismo y hacia los demás (compañeros y profesores).

Los de primer curso son introducidos en los objetivos y materias y generalmente hay una ampliación de los mismos en el segundo curso y se profundiza más de cara al tercer curso de canto con conocimientos significativos para el estudio de la voz y de cara al repertorio a interpretar en el segundo ciclo, con la introducción de nuevo repertorio, como Lied, o canción italiana.

2.2 OBJETIVOS DIDÁCTICOS:

-Estudio del repertorio italiano barroco, y clásico

-Aprendizaje de una metodología sistemática que abarque todas las facetas de acercamiento al repertorio del primer ciclo.

-Conocer la programación didáctica de las asignaturas del departamento: técnica vocal/repertorio, idiomas para el canto, conjunto y cámara/coro

-Alcanzar mayores cotas de seguridad, autonomía y libertad.

-Conocimiento de la la anatomía y fisiología del aparato de fonación y resonador

-Disponer de recursos para los cuidados de la voz hablada y cantada.



- Iniciación en la adquisición de automatismos en la respiración diafragmática, costal, abdominal.
- Comprender y realizar la respiración diafragmático-costal.
- Comprender y realizar diferentes tipos de apoyo diafragmático.
- Relajación del cuerpo, disociación y estiramientos de cadenas musculares, para la relajación y flexibilización de las partes que intervienen en la fonación, con el fin de evitar lesiones y reforzar el aparato de fonación.
- Práctica de Mindfulness, atención plena fundamental para la relajación e interpretación.

Práctica de la relajación Schultz-Jacobson.

- Conocimiento del cuerpo como instrumento y la posición corporal en el canto.
- Adquirir conocimientos para la interpretación de una partitura (formal, estilístico, histórico, interpretativo)
- Práctica del canto coral y lectura a vista de partituras, como parte integrante de un grupo.
- Conocer los inicios y la historia del canto (El nacimiento de la ópera) escénicos o camerísticos.

Como realizar la clasificación de las voces.

- Aprender las normas básicas de conducta y modales escénicos en un concierto o audición. El respeto a uno mismo y a los demás (compañeros y profesores)
- Estrategias psicológicas para optimizar el estudio y la actuación musical. La motivación concepto e importancia.

-La preparación de la actuación.



- La preparación psicológica
- La preparación física
- La preparación logística
- Habilidades propias del escenario y de la actuación
- La frecuencia de las actuaciones.
- Estrategias para afrontar la ansiedad en la actuación
- Intervenir de manera constructiva en la formación del alumno como ser social y sus capacidades de convivencia.
- Desarrollar el espíritu crítico, y la capacidad expresiva.

3-CONTENIDOS

- DISTRIBUCIÓN POR CURSOS DE LOS CONTENIDOS:
- -Los objetivos y contenidos son los mismos para primero y segundo curso

-La secuenciación temporal tratará de la distribución de los contenidos en las tres evaluaciones.

La distribución cambia en función de la dinámica propia de cada curso escolar, de los alumnos, de sus capacidades y de sus conocimientos.

Las sesiones de la materia de conjunto son de una hora de duración. En esta misma clase se pueden combinar varias sesiones de los siguientes contenidos.

3.1. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES DE LOS CONTENIDOS:

PRIMER Y SEGUNDO CURSO

(Veintidós clases repartidas en tres evaluaciones)



Primera evaluación:

1^a clase: presentación de la asignatura de conjunto: objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

2^a clase: ejercicios de respiración y relajación. Práctica de atención plena o plena (mindfulness) durante el estudio en clase, las clases con el profesor y las audiciones. Ejercicios para mejorar la postura corporal al cantar.

3^a clase: repaso de ejercicios de respiración, relajación y postura corporal. Relajación schultz jacobson

Cuidados de la voz

4^a clase: repaso ejercicios respiratorios. Repaso cuidados de la voz.

5^a clase: repasar los cuidados de la voz. Como se estudia una partitura y cómo memorizarla. Repaso de cómo aplicar la atención plena a nuestro estudio, actividad escénica y a la vida diaria.

6^a clase: preparación de audiciones de aula: estrategias para superar el miedo escénico y recomendaciones sobre presencia, actitud y saludos en escena, así como sobre vestuario y calzado apropiados para las audiciones.

7^a clase: contenidos sobre anatomía de los aparatos respiratorio, fonador, resonador y articulador.

Segunda evaluación:

8^a clase: memorizar los contenidos de anatomía y fisiología de la voz.

9^a clase: la clasificación de la voz. Los registros vocales.

10^a clase: la clasificación de la voz y los registros vocales. Ejemplos sonoros.

11^a clase: breve historia del canto i. Ejemplos sonoros. Nociones sobre las ediciones recomendadas de partituras. Facsímiles, partituras para orquesta, reducciones para piano.

12^a clase: breve historia del canto ii. Ejemplos sonoros. Comparación entre diversos cantantes.



13^a clase: repaso ejercicios de respiración. Breve vocalización. Lectura a primera vista de una obra vocal para conjunto.

14^a clase: los géneros vocales i:

-la música vocal profana:

- LA MÚSICA VOCAL ESCÉNICA
- -LA ÓPERA-
- -LA OPERETA.
- -EL SINGSPIEL.
- -LA ZARZUELA.
- -LA TONADILLA ESCÉNICA.
- LA MÚSICA VOCAL DE CÁMARA:
- -EL LIED.
- -LA MELODÍA FRANCESA.
- -LA CANCIÓN ESPAÑOLA.
- LA CANTATA.

-LA MÚSICA VOCAL RELIGIOSA:

- -LA MISA.
- -EL REQUIEM.
- -EL MOTETE
- -LAS VÍSPERAS.
- -LA PASIÓN.
- -LA CANTATA.
- -EL ORATORIO.

TERCERA EVALUACIÓN:

15^a clase: los géneros vocales ii. ejemplos sonoros.



16^a clase: los géneros vocales iii. ejemplos sonoros. vocalización. lectura a primera vista de una obra de conjunto.

17^a clase: los géneros vocales iv. ejemplos sonoros. vocalización e interpretación de una obra de conjunto.

18^a clase: los géneros vocales v. ejemplos sonoros. vocalización, lectura a primera vista e interpretación/afianzamiento de una obra de conjunto.

19: clase: los géneros vocales vi. ejemplos sonoros. repaso ejercicios respiración. vocalización y canto en conjunto.2

20^a: definiciones de algunos términos vocales de uso frecuente

21^a clase: preguntas y respuestas respecto a cualquier contenido del curso. vocalización y canto en conjunto. preparación para audiciones de canto y conjunto de final de curso.

22^a clase: conclusiones final de curso. reflexiones sobre la asignatura y sobre las audiciones de la asignatura a lo largo del curso.

4-BIBLIOGRAFÍA:

-LIBROS:

YIYA DIAZ "Método Cos-Art. Revista Eufonia 1996

INES BUSTOS SANCHEZ. La voz, la técnica y la expresión. Paidotribo 2003

MONIQUE DE VERDILLAC Respira y se libre Robinbook. Barcelona 1994

FRANK GOLDWIND Relajación instantánea Robinbook Barcelona 1998.

-BOB ANDERSON. Estirándose. Guía completa de estiramientos para tonificar, flexibilizar y relajar el cuerpo. Integral. 2000.

CABALLE-GUITART.PERELLÓ. Canto - Dicción, Foniatria estética. Editorial científico-médica. Barcelona, 1982



RODOLFO CELLETTI. Il Canto. Storia e técnica, stile e interpretazione dal “Recitar cantando” a oggi. Garzanti Editore s.p.a. 1989.

DIETRICH FISCHER-DIESKAU. Hablan los sonidos suenan las palabras. historia e interpretación del canto. Turner musica 1985.

F. Lippmann, A. Porter, M. Carner . The New grove masters of italian opera. Maestros de la ópera italiana-2 Muchnik Editores 1988 Barcelona

JAMES GALWAY Musica en el tiempo. Ediciones Folio Barcelona 1983

-MYRIAM ALIÓ. Reflexiones sobre la voz. Clivis 1983.

-RAMON REGIDOR ARRIBAS. Temas del canto: el aparato de fonación y el pasaje de la voz. Real Musical, 1975.

-RAMÓN REGIDOR ARRIBAS. Temas del canto: la clasificación de la voz. Real Musical 1977.

-MADELEINE MANSION. El estudio del canto. Ricordi Americana, 1967.

-CARMEN MARTÍNEZ LLUNA. Tratado de técnica vocal. Piles, 1983.

-JOSE MARÍA MARTÍN TRIANA. Historia de la ópera. Alianza Editorial. Madrid, 1997.

-GRAHAM HEWITT. Cómo cantar.. Editorial Edaf. 1981.

-HELENA MATHEOPOULOS. Diva. Vergara editor 1993.

-ÓPERA. Guías visuales Espasa. DK Edition, 2006.

-ALAN RIDING, LESLIE DUNTON-DOWNER. Opera, compositores, cantantes, instrumentos, representaciones. Espasa-Calpe 2008

-DENNIS Mc GOVERN, DEBORAH GRACE WINER. Mis recuerdos de la ópera. Javier Vergara Editor S. A. Buenos Aries, 1990.

-ROGER ALIER. Sotto voce. Una historia insólita de la ópera. Ediciones Robin Book. Barcelona 2003.

-SARA CHIARENZA, SERENA CARRESI. L'italiano all'opera. Bonacci Editore. Roma 1998.

5-MATERIALES, EJERCICIOS DE APOYO, RECOMENDACIONES AUDICIONES.

- Espacios, equipos, soportes audiovisuales.
- Ejercicios de relajación, visualización, atención plena, respiración,
- Fonación y apoyo del aire.
- Recomendaciones sobre alimentos, bebidas y otros cuidados de la voz.



- - Recomendaciones sobre las sesiones de estudio en casa.
- - Consejos para estudiar y memorizar una partitura de canto.
- - Recomendaciones sobre postura, porte, vestuario y presencia escénica.
- - Orientación pedagógica del plan de estudios de los grados medios y superior diversas posibilidades profesionales de un cantante.

6-LA TRANSVERSALIDAD. Tener en cuenta las medidas para difundir las buenas prácticas en el uso de las tecnologías de la información y comunicación (Este aspecto se ha desarrollado en Las Competencias).

- Otros objetivos relacionados con la transversalidad y también reflejados en las competencias son los relacionados con los valores éticos, las competencias comunicativas y el trabajo en equipo. En esta asignatura es especialmente importante iniciarse en el compañerismo, el respeto, la ausencia de rivalidad, la empatía y la ayuda mutua.

7-LAS COMPETENCIAS

- INTRODUCCIÓN:
- Actualmente la LOMCE, en el Título Preliminar (Capítulo III) define el currículo (regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas) y habla de la distribución de competencias. Las competencias se entienden como las capacidades para poner en práctica los contenidos de cada una de las asignaturas y realizar de forma adecuada las actividades para resolver problemas y conseguir así los objetivos de cada especialidad instrumental o asignatura.

COMPETENCIAS BÁSICAS Y COMPETENCIAS GENÉRICAS.

1-COMPETENCIAS BASICAS (LOE 2006):



- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con mundo físico.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.
- Aplicaciones e interrelación de algunas de estas competencias con los contenidos y objetivos de esta asignatura:

1-Competencia en comunicación lingüística.

- Capacidad del alumno de verbalizar las sensaciones personales individuales físicas, musculares, anatómicas o fisiológicas de los fenómenos relacionados con el canto. Saber expresar en palabras las propias sensaciones afianza el conocimiento y experiencia del propio canto.

2-Competencia matemática.

- Utilización del hemisferio izquierdo del cerebro: capacidad de análisis. Capacidad analítica, capacidad de memorización y capacidad matemática de la mayoría de los músicos.

3-Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.

- En las asignaturas específicamente relacionadas con el canto trabajamos técnicas de Mindfulness, Atención Plena o Plena Consciencia. El cuerpo, el cantante, no son un ente aislado canto e interpretación desde la interacción de uno mismo con todo lo que le rodea. Comprensión y aceptación.



4-Tratamiento de la información y competencia digital.

- La información a través de Internet debe llegar al cantante tras el estudio personal e individual concienzudo de la obra. Es decir, el alumnado de canto debe acudir a escuchar múltiples referencias del repertorio que debe estudiar e interpretar tras el estudio personal.
- El alumnado de canto debe acceder a toda la información digital posible que pueda encontrar que le permita una visión amplia de las obras cantadas así como de los compositores, estilos y géneros que interprete. El alumnado ha de conocer las herramientas que faciliten la búsqueda de información y que le permitan optimizar el tiempo de acceso a Internet. La búsqueda de información no se convertirá en la parte principal de estudio ni debería restar tiempo al estudio técnico e interpretativo del repertorio o del resto de las asignaturas de la especialidad.

5-Competencia social y ciudadana.

- Cortesía, respeto y ausencia de rivalidad entre los alumnos. Saber convivir y afrontar con delicadeza los problemas y conflictos que pudieran surgir entre compañeros y profesores.
- Respeto y trato correcto hacia las partituras y hacia el material de clase.
- Respeto por el reciclaje de papel y por todo tipo de material utilizado en clase.

6-Competencia cultural y artística.

- Valoración del conocimiento y de la cultura en general.
- Valoración y respeto por todo tipo de manifestaciones artísticas, géneros, autores, intérpretes y versiones.
- Respeto por los derechos de autor, por las grabaciones y por las ediciones.
- Valoración de la asistencia a audiciones de otras especialidades instrumentales y de la asistencia a conciertos u óperas fuera del



conservatorio.

7-Competencia para aprender a aprender.

8-Autonomía e iniciativa personal.

- He unido ambas competencias en este apartado:
- El alumno debe recibir desde el comienzo del Grado Profesional de canto herramientas específicas de técnicas de estudio para aprender una partitura así como para saber gestionar las sesiones de estudio individual en casa. Estas técnicas se van introduciendo progresivamente junto con la creación de los automatismos técnicos de tal manera que el alumno poco a poco va pudiendo estudiar solo.
- El alumnado también debe presenciar las clases que reciben otros compañeros para recibir toda la información posible sobre los métodos de aprendizaje.
- El alumnado ha de mostrar en algunas clases ante el profesor cómo gestiona en la realidad sus sesiones de estudio en casa: el profesor observa con perspectiva cómo el alumno, ante el piano, calienta la voz, vocaliza, trabaja sobre obras conocidas o comienza obras nuevas.
- El alumnado recibirá herramientas para poder gestionar según el nivel en que se encuentre, la superación de los problemas técnicos, musicales, vocales, escénicos o interpretativos que encuentre en su repertorio individual, de conjunto o camerístico.
- El alumnado también puede tener suficiente autonomía y criterio para elegir parte de su repertorio si el profesor lo estima oportuno y apropiado, así como ayudar o aconsejar a compañeros.

2-COMPETENCIAS GENÉRICAS (TUNING-EUROPA 2003)

A) INSTRUMENTALES:



- Combinación dinámica de conocimiento, comprensión, capacidades y habilidades de una profesión que se clasifican, a su vez, en Cognoscitivas (capacidad de comprender y manipular ideas y pensamientos); Metodológicas (capacidad organizativa, estrategias, toma de decisiones y resolución de problemas); Tecnológicas y Lingüísticas.
- 1. Capacidad de análisis y síntesis
- 2. Capacidad de organización y planificación
- 3. Conocimiento general básico
- 4. Profundización en el conocimiento básico de la profesión
- 5. Comunicación oral y escrito en el idioma propio
- 6. Conocimiento de una o más lenguas extranjeras
- 7. Habilidades básicas informáticas
- 8. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- 9. Habilidades de gestión de la información (capacidad para recuperar y analizar información de diversas fuentes)
- 10. Resolución de problemas
- 11. Toma de decisiones

B) INTERPERSONALES:

- Se refieren a la interacción social y cooperación del titulado con su ámbito social: capacidad de exteriorizar los propios sentimientos, habilidad crítica y autocrítica.
- 12. Trabajo en equipo
- 13. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar



- 14. Capacidad para trabajar en un contexto internacional
- 15. Capacidad para comunicarse con expertos de otros campos
- 16. Habilidades en las relaciones interpersonales
- 17. Razonamiento crítico
- 18. Compromiso ético
- 19. Capacidad de crítica y autocritica
- 20. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

C) SISTÉMICAS:

- Capacidades o habilidades de visión y análisis de realidades totales que corresponden a los sistemas como un todo.
- 21. Capacidad para aplicar el conocimiento en la práctica
- 22. Capacidad de aprendizaje (adquirir experiencia)
- 23. Aprendizaje autónomo
- 24. Adaptación a nuevas situaciones
- 25. Liderazgo
- 26. Conocimiento de otras culturas y costumbres
- 27. Iniciativa y espíritu emprendedor
- 28. Motivación por la calidad
- 29. Sensibilidad hacia temas medioambientales
- 30. Habilidades de investigación
- 31. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)



- 32. Diseño y gestión de proyectos
- Desarrollo práctico de las competencias genéricas reseñadas, su relación con las competencias básicas del apartado anterior y la correspondencia con los objetivos y contenidos de las asignaturas de la especialidad de canto.

INSTRUMENTALES:

- 1-Capacidad de análisis y síntesis.
 - En relación con la competencia básica 2. En el trabajo del músico prima al comienzo de su trabajo la capacidad analítica y sintética (hemisferio izquierdo del cerebro, que procesa el lenguaje, la lógica y las matemáticas) para, después de haber profundizado en la obra o en el repertorio, pasar a la capacidad expresiva, imaginativa, creativa e interpretativa (hemisferio derecho).
- 2. Capacidad de organización y planificación.
 - En relación con la competencia 7: aprender a aprender. Necesidad de la correcta gestión del tiempo por varias razones: los estudiantes de conservatorio son también alumnos de Secundaria, Bachillerato o Universidad y deben organizar bien sus sesiones de estudio para poder atender todas las asignaturas de los dos currícula. Por otro lado, los cantantes deben organizar aún mejor su tiempo de estudio pues no pueden ni deben cansarse física o vocalmente.
- 3. Conocimiento general básico
 - Perspectiva general del Grado Profesional y también del Grado Superior de Canto. Asignaturas, programaciones.
 - Bachillerato Artístico. Asignaturas comunes, convalidaciones
 - Posible especialización en géneros, estilos, épocas.
 - Importancia de una extensa formación cultural en el cantante.



- 4. Profundización en el conocimiento básico de la profesión
- Exigencias de la profesión de cantante.
- Cuidados de la voz.
- -Competencias 5 y 6: Comunicación oral y escrita en el idioma propio y conocimiento de una o más lenguas extranjeras.
- Relacionado con la competencia básica número 1, la capacidad de verbalizar adecuadamente y con un vocabulario variado las propias sensaciones fonatorias e incluso emocionales durante la práctica de la técnica vocal o durante la interpretación de las obras de repertorio.
- En esta competencia se pone en evidencia la especificidad de las asignaturas del departamento de voz: las tres lenguas extranjeras aplicadas al canto: italiano, alemán y francés. Para mayor concreción, ver la programación por competencias de estas tres asignaturas redactada para el presente curso escolar.
- -Competencias 7, 8 y 9. Habilidades básicas informáticas. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. Habilidades de gestión de la información (capacidad para recuperar y analizar información de diversas fuentes)
- Las mismas implicaciones que la competencia básica 4.
- -Competencias 10 y 11. Resolución de problemas y toma de decisiones.
- Identificación con las competencias básicas 7 y 8.
- **INTERPERSONALES**
- Se refieren a la interacción social y cooperación del titulado con su ámbito social: capacidad de exteriorizar los propios sentimientos, habilidad crítica y autocritica.



- 12. Trabajo en equipo
 - En esta asignatura, así como en cámara, es muy importante el enfoque que se le da al trabajo en equipo. El canto en conjunto implica grado profundo de conocimiento de uno mismo. El alumnado debe conocer bien su nivel, sus cualidades, virtudes y limitaciones para poderse integrar en el conjunto y respetarse a sí mismo y a los demás. En el trabajo en equipo no deberían existir jerarquías, competitividad o rivalidad. Este es en realidad un trabajo mucho más productivo que el trabajo en solitario. Los docentes debemos supervisar las razones que hacen que un alumno no desee formar parte de un grupo o rinda en éste de una forma desigual.
- 13. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
 - En relación con la competencia anterior: el cantante debe saberse escuchar a sí mismo vocal, física y emotivamente sin perder la relación con lo que le rodea: el espacio, los compañeros, la partitura grupal, el coro, la orquesta. Estudiar o trabajar con músicos de otras especialidades instrumentales, disciplinas o asignaturas, enriquecen el aprendizaje. El profesor debe dotar a los alumnos de las herramientas necesarias para trabajar con y sin líder. También es necesaria la adecuada distribución de tareas para recoger información, elaborar o redactar un trabajo o preparar una obra musical entre varios alumnos.
- 14. Capacidad para trabajar en un contexto internacional
 - Necesidad de un uso avanzado de la lengua inglesa a nivel escrito y hablado. Conocimiento del léxico musical del inglés para orquestas, coros, agrupaciones camerísticas y distintas especialidades instrumentales. También para asignaturas como armonía, análisis, historia, etc. Conocimiento del léxico del inglés para la nomenclatura de las partituras.
 - Conocimiento y uso del italiano, alemán y francés. Escrito y conversacional básico. Ver referencias en las programaciones de lenguas extranjeras para el canto.



- Capacidad de saberse relacionar con músicos de otras nacionalidades: habilidades lingüísticas y sociales. Comportamiento correcto y respeto por otras culturas y nacionalidades.
- Capacidad de asumir el tipo de vida que lleva un cantante: ausencia prolongada del domicilio familiar, obligación de desplazamientos continuos, necesidad de un representante, etc.
- 15. Capacidad para comunicarse con expertos de otros campos
- En estrecha relación con las competencias 12, 13 y 14.
- Cultura general amplia en todas las disciplinas artísticas. Asistencia a conciertos, óperas, oratorios, ensayos generales, ballet, rodaje de películas, etc. Plurilingüismo y habilidades sociales.
- 16. Habilidades en las relaciones interpersonales
- Capacidad empática.
- Plena conciencia.
- 17. Razonamiento crítico
- Formación del criterio del alumno desde el comienzo de los estudios. Capacidad para pensar por sí mismo sin imitar el criterio u opinión de otro. Diferencia entre razonamiento crítico y enjuiciamiento o dualismo. Capacidad de crítica constructiva hacia cualquier hecho, situación, manifestación ideológica o artística.
- 18. Compromiso ético
- Grado de compromiso que puede adquirir el alumno ante diferentes situaciones, problemas o conflictos personales, políticos, sociales o artísticos. Implicación por la creación de un mundo mejor y el papel que la música puede ejercer en la consecución de este objetivo.

C) SISTÉMICAS:



- Capacidades o habilidades de visión y análisis de realidades totales y multidimensionales: corresponden a los sistemas como un todo.
- 21. Capacidad para aplicar el conocimiento en la práctica
- Relacionada con la adquisición progresiva de automatismos y con las habilidades adquiridas en las técnicas de estudio.
- 22 y 23. Capacidad de aprendizaje (adquirir experiencia) y aprendizaje autónomo
- En estrecha relación con el número 21, con la capacidad de aprender a aprender y con el aprendizaje autónomo, así como con la iniciativa personal para ver posibilidades y soluciones fáciles ante cualquier escrollo técnico o interpretativo.
- 24. Adaptación a nuevas situaciones
- Capacidad de tolerancia y ausencia de dualidad. Pensamiento crítico constructivo y actitud positiva.
- 25. Liderazgo
- Asegurándonos de la total ausencia de rivalidad o competitividad entre los alumnos, el profesorado puede ofrecer herramientas para que todos los alumnos sean buenos conductores e diferentes situaciones: interpretación de obras a dúo, terceto, cuarteto, etc. Grupos camerísticos. Grupos de trabajo de asignaturas teóricas, etc.
- 26. Conocimiento de otras culturas y costumbres
- Relacionado con las competencias desarrolladas en las programaciones didácticas de idiomas y en la necesidad de ser capaces de trabajar en un contexto internacional (competencias Interpersonales, número 16).
- 27. Iniciativa y espíritu emprendedor



- Tomar la presencia del profesor tutor/a de la especialidad y del resto de profesores como una guía y no como una referencia exclusiva.
- 28. Motivación por la calidad
Este aspecto se relaciona con la conciencia por el trabajo bien hecho desde el inicio de los estudios de canto en todos los aspectos posibles: cuidado y precisión en el trabajo técnico vocal, en el abordaje de nuevo repertorio, en las sesiones de estudio, en los ensayos con el pianista. La elegancia y disciplina encontrarían su lugar en esta competencia.
- 29. Sensibilidad hacia temas medioambientales
Relacionada con el número 18 (compromiso ético) de las competencias interpersonales. Los alumnos pueden comprometerse con el buen aprovechamiento del papel utilizado para fotocopiar. Fotocopiar sólo lo necesario y reciclar todo lo posible el papel, fotocopias o documentos que ya no se utilicen. Utilizar en la medida de lo posible información virtual para imprimir lo menos posible.
- 30. Habilidades de investigación
Relacionada con los apartados 7, 8 y 9 de las competencias instrumentales.
Hoy en día no se concibe la investigación sin un buen manejo informático y sin el uso adecuado de las redes sociales, blogs y páginas web. También es estrictamente necesario dejarse aconsejar por un tutor sobre los métodos de búsqueda, compilación y redacción. Los estudiantes de canto deben profundizar en el conocimiento de lo que cantan.
- 31. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
El estudiante de canto generalmente tiene más de quince años, pero en la mayoría de los casos son mayores de edad, incluso adultos. Tiene ya una buena formación y base holística. No deben estancarse en la



repetición de moldes y patrones clásicos. También deberían ser iniciados en el arte de la improvisación, tanto dentro de la interpretación de la música antigua como del jazz, etc.

- También es interesante que aporten ideas sobre nuevos repertorios, grupos camerísticos, ideas sobre la representación escénica de las obras de las audiciones, ejercicios de respiración, ejercicios corporales, etc.
- 32. Diseño y gestión de proyectos
- Se puede relacionar con el número 2 de las Competencias Instrumentales (capacidad de organización y planificación) y con los números 10 y 11 de las Interpersonales (resolución de problemas y toma de decisiones).
- También enlazaría con la necesidad e iniciativa de los alumnos por la necesidad de trabajar en equipo para la resolución de problemas, para organizar las audiciones o conciertos (actividades complementarias) y la asistencia a conciertos y óperas fuera del centro (actividades extraescolares).
- Otro aspecto interesante que encajaría en esta competencia sería la iniciativa por la creación de páginas web relacionadas con diferentes contenidos de la especialidad de canto.

8-PLAN DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO: ACUERDOS Y CONTENIDOS PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

- Los alumnos de los conservatorios de música acuden a estos centros de manera voluntaria, lo cual determina comportamientos y actitudes que favorecen la docencia y la buena relación profesor-alumno, así como la convivencia en el centro y en general el respeto por las normas de éste. Son excepcionales los casos de mala educación en los alumnos, falta severa de disciplina, ausencia de respeto hacia profesores, compañeros y materia



docente, etc. El trabajo tutorial y el modelo de trabajo de las especialidades instrumentales (una hora por alumno) favorece esta dinámica.

- La casi nula incidencia de acciones contrarias a las normas básicas de convivencia hacen que el Plan de convivencia esté en realidad dirigido a la prevención de posibles situaciones no deseadas que a paliar o resolver situaciones ya dadas. No obstante el Reglamento de Régimen Interno tiene respuestas a situaciones contrarias al buen clima de convivencia del centro.
- El objetivo del Plan de Convivencia es conseguir en el centro educativo un clima de centro basado en el respeto, en la comunicación fluida, abierta y sincera entre todos los miembros de la Comunidad Educativa para facilitar el trabajo escolar, y para que todos nos sintamos seguros y respetados. El equipo docente no sólo se centrará en la enseñanza de las habilidades académicas, además, contemplará las normas, actitudes y valores, como el respeto, la no violencia, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, la democracia, entre otros.
- Entre todos deben establecerse límites claros de tolerancia basados en modelos homogéneos frente a situaciones que dificultan la violencia escolar.
- La actitud será empática y positiva para ayudar al alumnado, favorecer su autoestima y crear compromisos. La prevención mediante planificación es la principal medida de actuación.
- El alumnado tiene derecho a ser educado en un clima seguro en el que pueda desarrollar al máximo sus potenciales independientemente de su edad, origen, condición o capacidad. Asimismo el profesorado tiene derecho a ser apoyado y respetado en su labor, reconociendo la autoridad que su función exige.
- Todos los miembros de la Comunidad Escolar han gozar de libertad de expresión sin el riesgo a ser discriminados y sin más límite que el respeto al otro.



- La Comunidad Educativa ha de garantizar que todos sus miembros conozcan sus derechos y responsabilidades.
- El conservatorio también forma parte de la comunidad local por lo tanto debe existir cooperación con otras entidades locales o educativas para prever o resolver problemas.

9) CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- - Interés del alumno por la asignatura
- - Asistencia a clase
- - Actitud positiva con los compañeros y profesor.

- La evaluación consistirá en la relación del alumno con la asignatura, asistencia a clases, trabajos de la asignatura, audición en grupo y como solista, y respeto hacia los compañeros, participación en las audiciones programadas durante el curso

Obtención de nota numérica:

-Observación directa del trabajo en el aula: 40%

-Asistencia: 10%

-Audiciones 10%

-Rúbrica de evaluación 40 %.

Recuperación durante el curso:

En la evaluación continua, se recupera en el momento que el alumnado ha alcanzado el nivel adecuado que permita la consecución de los objetivos programados.

-Recuperación en julio



Los alumnos y alumnas de enseñanzas profesionales que no superen el curso en el mes de junio podrán recuperar la asignatura mediante la realización de una prueba extraordinaria en el mes de julio. Los exámenes de julio, al tener la condición de extraordinarios, podrán ser evaluados por el profesor de la especialidad o por quien designe la jefatura de estudios en función de la disponibilidad del centro. El examen de julio será diseñado por el profesor que haya impartido la especialidad, teniendo en cuenta los mínimos exigidos en cada curso contemplados en esta programación.

Pérdida de evaluación continua.

Se considerará que un alumno ha perdido el derecho a la evaluación continua cuando acumule ocho o más faltas de asistencia durante todo el curso. Podrá ser evaluado en junio, mediante uno o más profesores del departamento. Deberá presentar un programa acorde a los mínimos exigibles y acorde con el nivel del curso del cual ha perdido el derecho a la evaluación continua. Se valorará la interpretación de memoria.